



Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 05 de Diciembre de 2023

Nombre del solicitante: C. Solicitante

Folio de la solicitud: 00079/JOSERIN/IP/2023

Solicitud concluida

ATENTAMENTE

Unidad de Transparencia
Ayuntamiento de San José del Rincón

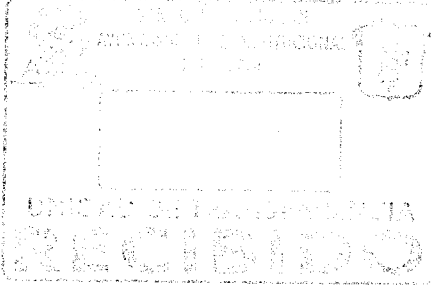


SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"



12:37
ADOLFO

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO: MSJR/AQT/TM/427/2023

ASUNTO: SE CONTESTA OFICIO
MSJR/AQT/UIPPE/UT/0256/2023.

SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉX., A 09 DE
OCTUBRE DE 2023.

C. ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉX.
P R E S E N T E

En atención al oficio de fecha veinte del mes de octubre del año en curso y en cumplimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública, turnada a esta autoridad a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), asignado con el número de folio: 00079/JOSERIN/IP/2023, derivado de lo anterior, me permito dar contestación a la información solicitada:

"Para fines de investigación social, se me informe cuanto recurso se ha ejecutado por concepto de la Obra del Boulevard, camino paseo mariposa monarca; obra en San José del Rincón Centro; y si la tesorería municipal ya lo hizo público a la ciudadanía." (...).

Por prelación manifiesto lo siguiente.

Al respecto y con apoyo en lo dispuesto por el ordinal 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 24 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por prelación me permito manifestar lo siguiente: respecto a la pregunta que si la tesorería municipal ya lo hizo público a la ciudadanía, la información solicitada, la cual se encuentra para su consulta en el siguiente links:
<https://www.sanjosedelrincon.gob.mx/transparencia/conac/2023/3TrimCONAC2023/Titulo%20V/D.1.15%20Informaci%20b3n%20p%20c3%20bablica%20financiera%20para%20el%20Fondo%20de%20Aportaciones%20para%20la%20Infraestructura%20Social.pdf>, tal y como lo dispone el ordinal 3 fracción VIII y 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el cual en la parte que nos interesa señala:

"Artículo 3. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por:

I. (...)

(...)

VIII. Datos abiertos: Los datos digitales de carácter público que son accesibles en línea que pueden ser usados, reutilizados y redistribuidos por cualquier interesado y que tienen las siguientes características:

a) Accesibles: Los datos están disponibles para la gama más amplia de usuarios, para cualquier propósito;

b) Integrales: Contienen el tema que describen a detalle y con los metadatos necesarios;

c) Gratuitos: Se obtienen sin entregar a cambio contraprestación alguna;

d) No discriminatorios: Los datos están disponibles para cualquier persona, sin necesidad de registro;

e) Oportunos: Son actualizados, periódicamente, conforme se generen;

f) Permanentes: Se conservan en el tiempo, para lo cual, las versiones históricas relevantes para uso público se mantendrán disponibles con identificadores adecuados al efecto;

Calle: Guadalupe Victoria 12, C.P. 50660, San José del Rincón Centro, Méx., 712 124-20-97

www.sanjosedelrincon.gob.mx



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

- g) *Primarios: Proviene de la fuente de origen con el máximo nivel de desagregación posible;*
- h) *Legibles por máquinas: Deberán estar estructurados, total o parcialmente, para ser procesados e interpretados por equipos electrónicos de manera automática;*
- i) *En formatos abiertos: Los datos estarán disponibles con el conjunto de características técnicas y de presentación que corresponden a la estructura lógica usada para almacenar datos en un archivo digital, cuyas especificaciones técnicas están disponibles públicamente, que no suponen una dificultad de acceso y que su aplicación y reproducción no estén condicionadas a contraprestación alguna; y*
- j) *De libre uso: Citan la fuente de origen como único requerimiento para ser utilizados libremente."*

"Artículo 12. Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones (...)"

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDÁN GARDUÑO
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.
LYRG/LAMC/jsf



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San José del Rincón, Estado de México, a 20 de octubre de 2023

Área: Unidad de Transparencia
OFICIO NO: MSJR/AQT/UIPPE/UT/0257/2023.
Asunto: Solicitud de Información.

12:04 pm

Aguilera
ING. MAURICIO REYES VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO
P R E S E N T E.

12:05
20 OCT. 2023
E. C. N. I. C. E.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, con fundamento en el Capítulo IV, Art. 53, Fracción I, IV, XII, XIII, XIV que me confiere y en base al Art. 58 y 59 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, Capítulo IV, Art. 162, 163 165, 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted la siguiente información solicitada a esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma SAIMEX con el número de folio 00079/JOSERIN/IP/2023 que a la letra dice:

- Para fines de investigación social, se me informe cuanto recurso se a ejecutado por concepto de la Obra del Boulevard, camino paseo mariposa monarca; obra en San José del Rincón Centro; y si la tesorería municipal ya lo hizo público a la ciudadanía.

Por lo que al considerarse de su competencia, se envía a Usted, con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente, así mismo hacer de su conocimiento que en caso de que la respuesta sea relativa a las obligaciones de Transparencia comunes y específicas deberá indicar la liga correspondiente, en caso de que la entrega sea en versión pública, deberá fundar y motivar las razones sobre los datos que se supriman o eliminen, y hacerlo del conocimiento y así solicitar al Comité de Transparencia, la aprobación de la clasificación de información, así mismo se informa que deberá entregar con anterioridad al plazo establecido por la Ley.

NOTA: Se anexa solicitud

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

2022-2024
10:08 am
Mauricio Reyes Vazquez
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
DESARROLLO URBANO

C.C.P. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA.- PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C.C.P. LIC. ROMAN HERNÁNDEZ REYES, CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. ARCHIVO.

ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 19/10/2023 Hora(hh:mm): 17:08:42

DATOS DEL SOLICITANTE

DOMICILIO		
CALLE:	NUM. EXTERIOR:	NUM. INTERIOR:
ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	C.P.
COLONIA O LOCALIDAD		
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (Opcional): ()	

Número de Folio de la Solicitud: 00079/JOSERIN/IP/2023

Para fines de investigación social, se me informe cuanto recurso se a ejecutado por concepto de la Obra del Boulevard, camino paseo mariposa monarca; obra en San José del Rincón Centro; y si la tesorería municipal ya lo hizo público a la ciudadanía.

MODALIDAD DE ENTREGA			
A través del SAIMEX	<input checked="" type="radio"/>	Copias Simples(con costo)	<input type="radio"/>
CD-ROM(con costo)	<input type="radio"/>	Copias Certificadas(con costo)	<input type="radio"/>
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):		Consulta Directa(sin costo)	<input type="radio"/>
		Disquete 3.5(con costo)	<input type="radio"/>

DOCUMENTOS ANEXOS

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha límite de respuesta:	15 días hábiles 10/11/2023
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :	5 días hábiles 26/10/2023
Notificación de ampliación de plazo(prórroga) :	14 a 15 días hábiles 09/11/2023
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	22 días hábiles 22/11/2023



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

San José del Rincón, Estado de México, a 20 de octubre de 2023

12.04pm

Área: Unidad de Transparencia
OFICIO NO: MSJR/AQT/UIPPE/UT/0256/2023.
Asunto: Solicitud de Información.

12:05
20 OCT. 2023
EUNICE

Agua su
MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDAN GARDUÑO
TESORERA MUNICIPAL
SAN JOSÉ DEL RINCÓN.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, con fundamento en el Capítulo IV, Art. 53, Fracción I, IV, XII, XIII, XIV que me confiere y en base al Art. 58 y 59 Fracción I, II, III, IV, VI, VII, Capítulo IV, Art. 162, 163 165, 168 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted la siguiente información solicitada a esta Unidad de Transparencia a través de la Plataforma SAIMEX con el número de folio 00079/JOSERIN/IP/2023 que a la letra dice:

- Para fines de investigación social, se me informe cuanto recurso se a ejecutado por concepto de la Obra del Boulevard, camino paseo mariposa monarca; obra en San José del Rincón Centro; y si la tesorería municipal ya lo hizo público a la ciudadanía.

Por lo que al considerarse de su competencia, se envía a Usted, con la finalidad de dar el seguimiento correspondiente, así mismo hacer de su conocimiento que en caso de que la respuesta sea relativa a las obligaciones de Transparencia comunes y específicas deberá indicar la liga correspondiente, en caso de que la entrega sea en versión pública, deberá fundar y motivar las razones sobre los datos que se supriman o eliminen, y hacerlo del conocimiento y así solicitar al Comité de Transparencia, la aprobación de la clasificación de información, así mismo se informa que deberá entregar con anterioridad al plazo establecido por la Ley.

NOTA: Se anexa solicitud

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

20 OCT. 2023

12:02pm
Majo

C.C.P. ANA MARÍA VÁZQUEZ CARMONA.- PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C.C.P. LIC. ROMAN HERNÁNDEZ REYES, CONTRALOR MUNICIPAL
C.C.P. ARCHIVO.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Calle Guadalupe Victoria 12. CP 50660. San José del Rincón Centro. Méx. 712 124 2097

ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 19/10/2023 Hora(hh:mm): 17:08:42

DATOS DEL SOLICITANTE

DOMICILIO		
CALLE:	NUM. EXTERIOR:	NUM. INTERIOR:
ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	C.P.
COLONIA O LOCALIDAD		
CORREO ELECTRÓNICO:	TELÉFONO (Opcional): ()	

Número de Folio de la Solicitud: 00079/JOSERIN/IP/2023

Para fines de investigación social, se me informe cuanto recurso se a ejecutado por concepto de la Obra del Boulevard, camino paseo mariposa monarca; obra en San José del Rincón Centro; y si la tesorería municipal ya lo hizo público a la ciudadanía.

MODALIDAD DE ENTREGA			
A través del SAIMEX <input checked="" type="radio"/>	Copias Simples(con costo) <input type="radio"/>	Consulta Directa(sin costo) <input type="radio"/>	
CD-ROM(con costo) <input type="radio"/>	Copias Certificadas(con costo) <input type="radio"/>	Disquete 3.5(con costo) <input type="radio"/>	
OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):			

DOCUMENTOS ANEXOS

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha límite de respuesta:	15 días hábiles 10/11/2023
Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información :	5 días hábiles 26/10/2023
Notificación de ampliación de plazo(prorroga) :	14 a 15 días hábiles 09/11/2023
Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo :	22 días hábiles 22/11/2023